EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 15 de Octubre de 1885.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 779.

A LAS SEÑORAS.

Ecequiela Rojo que vive en la calle Mayor 74 pral. reforma toda clase de sombreros, por solo dos pesetas uno.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Colegio de niñas de San José.

Este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza, que dirigió durante tantos años D.ª Juana Cuesta, continua hoy á cargo de su hermana D.ª María y en él se dá á las niñas la instrucion completa, así en la seccion de conocimientos comunes, como en la de labores y clases de adorno.

Tambien se dan lecciones de preparacion para las señoritas que deseen cursar las carreras del magisterio.

Barrionuevo, 15.

Seccion editorial.

EL DERECHO Á LA VIDA.

VII.

Si el socialismo es la esclavitud que degrada al hombre; si el socialismo es el tirano que secuestra la actividad humana: si el socialismo es el gran expoliador de la propiedad individual; y si la propiedad individual es un derecho que se comprende instintivamente y que se encuentra sancionado allá, donde la sociedad se mueve; es evidente que no encontraremos en el socialismo la clave del enigma, la solucion de los grandes problemas que embargan la inteligencia y que encienden el corazon; problemas como el «derecho á la vida.»

Veamos, pues, donde está la luz que ha de iluminar la cuestion que se controvierte.

Veamos, que esa luz se encuentra en la ley del trabajo, porque esa ley envuelve todas las relaciones que existen entre el individuo y la sociedad para que los esfuerzos de la actividad respondan del modo mas ámplio á las exigencias de la vida humana.

Dos puntos capitales son los términos de una comparacion que nos hace formar un juicio exacto acerca de lo que es y lo que significa la ley económica.

Estos puntos son: el hombre en el aislamiento; y el hombre en la sociedad.

El hombre en el aislamiento es una hipótesis inadmisible por absurda y rechazable por violenta; puesto que las hipótesis son suposiciones verosimiles que sirven para prejuzgar las contingencias del futuro, para no dejarse sorprender por los acontecimientos, para estar alerta ante todo lo que puede surgir en la vida práctica; y de seguro, que el individuo, aislado de sus semejantes, solo se concibe en un periodo brevísimo de tiempo y en circunstancias excepcionales que le presten bastante fuerza para resistir su debilidad personal y para prescindir del concurso de sus semejantes en la conservacion de su existencia.

Sin embargo, vamos á hacer esa hipótesis para deducir las consecuencias que se desprenden del estado de aislamiento del ser humano, de ese estado que es contrario á su naturaleza.

En el aislamiento no podria el hombre dedicarse á un trabajo exclusivo, sino que tendria que aplicar sus fuerzas á todas las operaciones necesarias para atender á su subsistencia.

La agricultura mas elemental; el aprovechamiento de los frutos expontáneos de la tierra, mejor que el cultivo que requiere tiempo y procedimientos experimentales y reflexivos; la pecuaria en embrion, sin movimiento; y el arte más rudimentario y más estacionario serian las industrias individuales del Robinson de nuestra hipótesis.

Y el hombre, desligado de sus semejantes, arrastraria una existencia inquieta y azarosa, una existencia en oposicion completa á las leyes que constituyen su ser, á sus necesidades morales y materiales; en una palabra, á la sociabilidad.

Y esa existencia verdaderamente excepcional y absurda, haria punto final á la humanidad, puesto que no podria propagarse por el mundo.

Es evidente que el aislamiento no puede admitirse como ley del hombre, y no le es menos que la sociedad es la atmósfera que ha de respirar para desenvolver sus facultades, y el campo que ha de cultivar para responder á sus complejas y apremiantes necesidades; y sobre todo, para que su raza llene la tierra y se cumplan los planes divinos.

Por el contrario véase al hombre en sociedad.

El hombre en sociedad realiza prodigios que nunca admirará lo bastante.

Lo dejamos dicho: el hombre que apenas puede subsistir durante brevísimo espacio de tiempo, dotado de fuerzas poderosas, de energia vital, y en condiciones ventajosas para alimentarse y guarecerse de la intemperie, estando abandonado á sus esfuerzos individuales; puede en todas las edades y situaciones, dentro del medio social, que es su esfera privativa, desarrollar briosamente sus facultades, y procurarse recursos eficaces para la conservacion del individuo y propagacion de su especie; recursos que asombran al que analiza y desentraña el gran fenómeno económico.

El hombre, puede, en la vida social, y mediante el cambio que provoca la division de ocupaciones, el cultivo de distintas industrias y el adelanto consiguiente al fraccionamiento del trabajo; proporcionarse satisfacciones completas é innumerables, satisfacciones que afectan á sus necesidades materiales, intelectuales y morales.

Examinemos la vida de un modesto obrero, que tiene hogar, que alimenta á su familia, que educa á sus hijos, y que, satisface mas ó menos ampliamente, pero sin la miseria que degrada y mata, las necesidades complejas de la sociedad doméstica de que es digno soberano.

No hay términos de comparacion entre el aislamiento mas fecundo y la existencia social mas laboriosa, por que el aislamiento es estéril para

---

Dol. Yo chica me escaparé.
Fel. ¿Adonde?
Dol. Al infierno mismo
con tal de no estar con él.

(Entran Pepin, Montealegre y Jaranilla.)

Pep. Aqui están....
Jar. Conque za armao
en la caza er gran belen
¡Olé! que lo que yo quiero
ez un sisco y luego sien.
Mon. Pero ¿que ocurre Felisa?
que Pepin a casa fué
diciendo que las secuestran
á ustedes....
Dol. Pues eso es....
Don Blas nos quiere llevar
á un rincon triste y cruel
donde no hay mas que unos montes
y á unas dos leguas ó tres
unas minas de carbon.
Jar. ¿El lo quiere? y bien ¿Y que?
¿uztees consentirán
en eza ridiculé?

será usted la carbonera
de la dehesa.
Fel. Está muy bien.
Blas. ¡Vá á arder Troya! ¡si señora
(Marchando)
Fel. Veremos á Troya arder (*Con calma.*)

ESCENA VII.

DOLORES.--FELISA.--MONTEALEGRE.--JARANILLA
PEPIN.

Fel. Este papá tan terrible
lo que promete no lo hace
¡Dolores!
(Entra Dolores.)
Dol. Todo lo oi:
pues cuanto dijo escuché.
Fel. ¿Que hacemos?
Dol. ¡Estoy en brasasi
Qué se yo que hemos de hacer.
Fel. Si él se empeña allá en Barruelo
diez años nos vá á tener.
y nos vá á brotar el pelo
hasta en la nariz tal vez.

(Corriendo á su cuarto)
Dol. Hasta luego
Jar. Prenda ¡Adios!
zi aquí hay argun inzurrecto
con el me entenderé yo
Fel. Váyase usted.
Jar. Zeñorita
si uzté lo manda, me voy.

ESCENA VI.

DON BLAS.—PEPIN.—FELISA.

Blas (*Enfurecido*) Pepin, la negra traicion
hoy mismo castigaré,
porque á este hombre no se impone
jamás ninguna mujer.
¿Qne hace usté aquí, señorita?
Fel. ¿Yo? Nada.
Blas. ¿Dónde se fué
esa mosca muerta? ¿Dónde?
¿Dónde está? Vamos á ver....
Fel. Allá en su cuarto.
Blas. Que venga.
Mas no; mucho mejor es,

M.C.D.2022

el individuo y para la especie, y la sociedad es la esfera en que se realizan todos los destinos humanos durante la peregrinacion terrenal.

Luego la sociedad es la ley del hombre.

Luego, todas las relaciones necesarias para la armonia social son infranqueables.

Luego, todas las condiciones que el trabajo requiere para conservarse y desarrollarse son medios legítimos que no pueden eludirse.

Luego, no hay que apelar á recursos extremos para comprender que si el individuo se encuentra colocado por las leyes de su naturaleza, por las evoluciones de la historia y por la manera de ser de cada pueblo, en circunstancias especiales respecto á su accion industrial; no hay que buscar en pactos espresos ni siquiera en consentimiento presunto la reciprocidad de derechos y deberes entre los hombres en cuanto á su trabajo presente y su trabajo pasado, esto es, en cuanto á la aplicacion de sus fuerzas para subvenir á las exigencias de su vida, y en cuanto al elemento poderoso de la industria que es el capital, sino que basta consultar las grandes leyes económicas, las leyes providenciales; para saber que son principios que se imponen con fuerza dogmático-social; y que si se quebrantan, producen perturbaciones asoladoras; para saber que si la sociedad exige que el trabajo y el capital vivan en consorcio estrecho; ni el trabajo puede emanciparse del capital ni el capital aislarse del trabajo, sino que uno y otro están ligados por vinculos indestructibles; y que, por lo tanto, descubriendo estas verdaderas relaciones y aplicándolas al órden práctico, es como, segun lo demostraremos palmariamente, se provienen las grandes crísis que son el terror de las sociedades modernas, se hace la paz de los pueblos y se resuelve el gran problema del derecho á la vida.

JUAN CANCIO MENA.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.
Madrid 14 de Octubre de 1885.

Sr. Director.

El periódico ministerial berlinés *Pohtische Macha richten* publicó ayer el extracto de la nota que Bismarck envió hace dias al gabinete de Madrid y sobre cuyo contenido discuten los diarios madrileños con una proligidad inexplicable á no ser por el dato de faltar por todas partes temas de discusion.

Segun se colije por los partes recibidos hoy, la nota contiene lo mismo que ya sabíamos, es decir, que Alemania no quiere declarar que se ha equivocado, que insiste en sus anteriores afirmaciones, pero que al cabo confia en la decision del Papa. Y esto es asimismo lo que piensa desde su punto de vista el gobierno español, es decir, que insiste en cuanto tiene afirmado en anteriores notas y que en vista de que no hay medios directos de avenencia, á Su Santidad se recurre para que él dirima la discordia que al cabo será quedarse España con las Carolinas. *The Spectator*, diario protestante de Lóndres aplaude la apelacion al Papa y cree que no hay en la tierra ningun principe que resuelva estas cuestiones con la imparcialidad que la Santa Sede.

Por manera que juzgo inútil escribir mas detalles sobre este asunto, que ya no ofrece ahora novedad alguna. Ayer se sacaron las copias de muchos documentos en el Ministerio de Estado que se han enviado hoy á Roma con el Memorandum que redactado por Cánovas dirije nuestro gobierno al del Vaticano. Lo demas lo hará la habilidad del marqués de Molins, y si sale bien hallará la oportuna recompensa en la presidencia del Senado.—De Berlin se sabe que aquella Cancilleria ha hecho lo mismo remitiendo á la ciudad eterna documentos y escritos en que se defiende lo contrario que España. Pero nadie duda que el conflicto no ocasionará ruptura entre las dos potencias querellantes, ni enfriamiento de relaciones entre ambas Córtes.

Mucho se ha hablado hoy de que crecen las disidencias en el seno del partido conservador, dándose hasta lista de descontentos. Tambien figura entre todo esto el número de diputados húsares que seguirán al jefe contra viento y marea y que han de producir disgustos al ministerio. Los íntimos de Romero niegan que este se halle lastimado, añadiendo que se verá cuando á fines de mes regrese á Madrid. Su ereccion para la presidencia de la Cámara popular no ofrecerá duda alguna y las rencillas ó rozamientos interiores del partido tampoco lleguen á punto de producir conflictos.

Los fusionistas adquieren brios con estos rumores y piden á sus jefes que se emprenda activa campaña que termine prontamente en el poder. Mañana llega á Madrid Castelar y no pasará mucho sin que se realize una reunion de jefes republicanos para acordar conducta dentro y fuera de las Córtes, esperándose que tras esta reunion celebre otra el partido fusionista y luego Lopez Dominguez y los suyos, aunque muchos esperan que estos sucesos no ocurrirán hasta despues de convocadas las Córtes allá para Noviembre ó Diciembre.

Se ha cantado esta mañana el *Te Deum* con gran pompa y numerosa concurrencia: El cólera se extingue en general; pero se recrudece en Jaen, azota el manicomio de S. Baudilio y se extiende en la provincia de Cádiz. En Sevilla es buena la salud, pero los ánimos andan levantiscos con motivo de las últimas disposiciones del gobierno.—Poco se oye de órden público.—Las nuevas oscilaciones en Andalucia no han causado desgracias.—Siguen regresando familias de los balnearios, y puertos del Norte. —Los teatros se animan con la concurrencia.—La *Gaceta* contiene indultos y decretos de personal de diversos ministerios.

Las elecciones en Inglaterra, segun lord Salisbury se verificarán el 17 de Noviembre.—La cuestion de Oriente se agrava y se teme la guerra con sus terribles consecuencias, maxime cuando van á figurar probablemente las principales potencias europeas. En Francia aumenta la agitacion.

Su afmo.—F.

Extranjero.

Es muy conocido entre nosotros, gracias á Cervantes, la leyenda de Durandarte y la señora Belerma, tomada de los libros de caballería, y puesta en verso por sin número de trovadores.

Un caballero provenzal que habia acompañado á San Luis en la última cruzada, herido mortalmente en un combate, rogó á un amigo suyo que le arrancase el corazon, y llevase luego este fúnebre despojo á la mujer querida.

El marido de ésta interceptó el extraño mensaje, aderezó la entraña é hizo que comiese de ella la infiel esposa.

Aunque no tan trágico, ha ocurrido poco ha en Paris un caso singular que tiene alguna relacion con la citada leyenda.

El sábado último, un jardinero encargado de cuidar las sepulturas de una avenida del Pere-Lachaise, al acercarse á una (de hombre) de la division 53, notó que la tierra y el cesped de los alrededores estaban pisoteados. Igual destrozo se advertia en el jardinillo que rodeaba la tumba. No se fijó mucho, ni sintió gran estrañeza al principio, mas pronto reparó un curioso detalle. Una por una habian sido arrancadas todas las matas de pensamientos.

que yo tome una medida
con ustedes dos.
Fel ¡Muy bien!
Blas. Ella tiene un novio.
Fel. Si.
Blas. Y tiene otro novio usted.
Fel. Si señor: ella su novio
y yo otro novio tambien.
Blas. ¡Y está la fiebre amarilla
sin venir aquí esta vez!
Pues bueno; sepa usted niña
y haga á Dolores saber,
que mañana muy temprano
caminaremos los tres
á mi dehesa de Barruelo
y que allí un mes y otro mes
y veinte años pasarán
sin que volvais nunca á ver
gente y hombres sobre todo.
Pep. ¡Muy bien pensado! ¡muy bien!
Blas. Calla. zamueco, tu tienes
gran culpa en este papel
de estraza que tu y yo hacemos
¡chiborra y birrionda! ¡eso es!

Pep. Usted me quitó la novia
y otro se la quitó á usted.
quien á hierro mata nunca,
muere á morterazos ¿eh?
Blas. Huye de mi vista, pícaro
que yo te he de componer.
(*Con guasa marchando.*)
Pep. Beso á usted la mano. (*Váse*)
Blas. Vamos
zascandil, alejate.
Y usted hijita rebelde
prepare el baul; tambien
Dolores que lo prepare
á escape; mañana es
la marcha, que ya no quiero
ni mas mina, ni burdel
ni ramal, ni cabezada,
ni gatos de Madrid; ¡Pues!
Marcharemos á Barruelo
Mañana al amanecer.
(*Con guasa.*)
Si algún carbonero allí
la quiere algún dia á usted,

¿porque ez ello? porque tu
me quierez á mi y uzté
le quiere á eze cabayero,
puez jasen ustees bien,
y yo aqui me plantifico
y aqui me laz he de ver
con ese don Blaz famozo.
Fel. Por Dios Federico....
Jar. ¿Qué?
A un padre que es un padrasto
se le hacen dos.
Pep. No es
ese el modo de entenderlo.
Mon. ¿Pues cual será?
Pep. Estas niñas
se vienen conmigo; eso es.
en mi casa con Amparo
se amparan, y aqui despues
ustedes dos con don Blas
lo arreglan.
Jar. Está muy bien;
andandito, niñas, huyan,
pongan en salvo los pies,
porque en casa de Amparito,

M.C.D.2022

Al dar con el pié á un monton de hojas, el jardinero quedóse aterrado.

Habia allí un corazon humano lleno de sangre todavia, y atravesado por dos clavos en forma de cruz.

Lleno de espanto, corrió á dar parte al conservador del cementerio que recojió la entraña y la depositó en su despacho, en tanto no llegaba la policia.

Hiciérouse varias investigaciones, acerca del lugar, sin que por el momento se descubriese indicio alguno.

El corazon ha sido llevado á la Morgue, en donde M. Brouardel se encargará de los experimentos periciales.

Nada se sabe, hasta ahora, acerca de tan terrible misterio.

Madrid y Provincias.

El *Suplemento* de Barcelona dice lo siguiente:

«Son muy tristes las noticias que se reciben de todos conductos referentes al manicomio de San Baudilio de Llobregat, donde existe el cólera.

Aquel establecimiento estaba casi abandonado, á pesar de contener mas de 700 alienados.

El local destinado á hospital de coléricos es impropio y espuesto al aire libre, hallándose los enfermos todos graves.

Los locos estaban en comunicacion directa é inmediata con los atacados, por cuyo motivo han sido numerosas las invasiones.

El depósito de cadáveres habia sido antes la cuadra donde colocaba su coche el Sr. Pujadas, inmediata al hospital, y allí en medio de maderas viejas, escaleras, aparatos de albañileria y mucha paja, se hallaban hacinados cinco ó seis cadàveres.

La cocina se hallaba funcionando, y el gobernador probó los manjares; pero como se conocia la visita, no es de estrañar que fueran buenos.

Reconocidas todas las salas y dependencias, no se encontró nada conforme con los adelantos de la ciencia. La farmacia desprovista, los dormitorios insuficientes, sin retretes, pues se coloca en cada uno de ellos una *portadora* y allá se las componen. Pero como todo será objeto de detenido estudío por parte del señor gobernador, notas estensas y datos suficientes, me concreto á lo del momento.

Parece resultar que existia el cólera en el establecimiento desde el 2 de Octubre.

El presidente se escapó. El director le pedia tomára disposiciones y ni se le mando siquiera una estufa para la desinfeccion, ni se tomó resolucion alguna.»

Un triste suceso ocurrió en Arnedo la tarde del 4 del actual.

A consecuencia de disparó de escopeta al parecer casual, falleció á las pocas horas una jóven de unos once años, herida *á boca de jarro* en la region hipogástrica del lado derecho, habiéndose reducido á un estado popilar gran parte de los intestinos delgados. El Juzgado de instruccion de aquel partido judicial, entiende en asunto tan desgraciado.

Como consecuencia de la queja formulada por el «Sindicato de comerciantes é industriales de Zaragoza,» las compañias de ferro-carriles del Norte y de Madrid á Barcelona, han resuelto que las maletas ó cajas de los viajantes de comercio sean facturadas como equipajes, compensándoles los 30 kilógramos de peso á que tienen derecho.

Dice un periódico de Logroño:

«Desde anoche una copiosa lluvia baña nuestros campos; los montes de Cameros que se hallan á la vista, están cubiertos de blanca nieve, el barómetro indica tiempo variable, y el frio se deja sentir con intensidad obligando á adoptar las precauciones propias de pleno invierno.»

Leemos en *El Campeon* de Leon:

«El ayuntamiento de esta Ciudad, en sesion de ayer, acordó celebrar la feria de los Santos, como en años anteriores, prescindiendo en absoluto del Consejo de la Junta de Sanidad, à excepcion de que se vigilen las casas de comidas, etc.

Parece ser que dicha Junta Municipal de Sanidad apelará del acuerdo para ante el señor Gobernador de la provincia

Local y Provincial

Los datos recibidos hoy en el Gobierno de provincia, de los pueblos epidemiados, acusan las siguientes alteraciones en la salud pública.

Antigüedad, 2 defunciones.

Por accidente natural en la vía, hubo de retrasar anoche su llegada el tren correo de Santander que hizo su entrada en la estacion de esta capital á las dos menos cuarto de esta madrugada.

Hoy habrán podido proveerse los estancos de esta localidad de los sellos de 15 céntimos de que han venido careciendo hace unos dias.

Anoche pasó por esta estacion, como anunciábamos el Sr. Castelar, á quien saludaron algunos amigos particulares y afiliados del partido posibilista de que es jefe el ilustre orador.

Hoy se han fijado al público en esta los carteles anunciadores de la féria que tendrá lugar del 26 al 31 en Valladolid,

El *Boletin Oficial* de hoy no contiene noticia alguna de interés general que no sea ya conocida de nuestros lectores.

Se ha concedido el superior permiso á la compañia aérea, acróbata y gimnasta que dirige el Sr. Milá, para dar algunas representaciones en la plaza de Toros de esta capital.

Por la guardia civil del puesto de Frómista ha sido detenido un jóven de 20 años natural de Villadiezma y procedente de Madrid, por hallarle indocumentado.

Los serenos hubieron de poner paz anoche en un matrimonio mal avenido que prometia escándalo de marca mayor.

Hemos recibido la visita del nuevo colega *El Progreso* que verá la luz pública bisemanalmente en Cuenca.

Sea bien venido al estadio de la prensa y que vea crecer con frecuencia el número de sus suscritores.

Esta noche saldrá para su nuevo destino en Alicante el Sr. D. Enrique Llantas, interventor de Hacienda que era en esta provincia.

Los efectos catarrales de los órganos respiratorios siguen, según el *Siglo Médico*, acentuántose en número y resistiendo en algunas de sus formas notable intensidad; las pluresias y neumanias agudas y las bronquitis agudas, tambien han sido numerosas y como ellas los reumatísmos agudos y las exacerbaciones de los crónicos. Las fiebres eruptivas en los niños, y las erisipelas benignas; así como las amigladitis catarrales, se han dejado sentir en número relativamente mayor al correspondiente á igual época de otros años.

El CALDO CIBILS, tan recomendado por las eminencias médicas y usado en los principales hospitales de New-York, Paris, Londres, etc., deben usarlo las familias todos los dias para la confeccion de toda clase de sopa. Es altamente nutritivo y sumamente agradable al paladar, y por sus cualidades organo-lépticas facilita la digestión aún en los estómagos mas delicados.

Notas mercantiles.

PALENCIA, 15.—El mercado de hoy ha sido de los que merecen el calificativo de superior por la afluencia de vendedores y el haber estos colocado sus granos en breve tiempo y con aceptacion. Lo que se ha presentado ha sido excelente en general y de peso.

Los precios hechos son:

Trigo á 40 reales las 92 libras, clase buena; cebada á 24; centeno á 25; yeros á 30.

VALLADOLID, 14.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla, han sido 200 fanegas de trigo nuevo que se pagaron de 40 á 41,50 reales las 94 libras.

De centeno 100 á 24,50 reales.

En el Canal han entrado 500 fanegas de trigo pagándose de 40 á 41,50 realeslas 94 libras.

El Corresponsal.

VILLADA, 14.—Los labradores dando principio á la sementera bajo malas condiciones por la dureza de la tierra, el tiempo de vientos fuertes y escarchas.

El mercado sostenido vendiéndos lo presentado que fueron 300 fanegas trigo nuevo á 39 reales las 94 libras al detall, centeno á 26, cebada á 24, avena á 16, yeros á 30, garbanzos de 90 á 100 y alubias de 84 á 90.

En ofertas hubo 472 fanegas trigo añejo á 42,50 colocandose á 42,25 en estacion y con todo como tambien 400 fanegas de nuevo á 39,75.

El Corresponsal.

SALAMANCA, 10.—El tiempo vario y el mercado concurrido vendiendose lo en él presentado á los precios que siguen.

Trigo á 37 reales fanega, centeno á 27, cebada 26, garbanzos 120, patatas 4 arroba y vinos 30 cántaro.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justica.—Decretos indultando á Manuel Jorge, José Rodrigez y Florencio Gonzalez.

Hacienda.—Otro concediendo un suplemento de crédito con aplicacion al capitulo Gastos de la comision de limites entre Combia y Venezuela.

—Otro concediendo dos créditos extraordinarios, para atender á los gastos de la diócesis de Madrid.

—Otro concediendo un crédito de 250 000 pesetas, para satisfacer el primer plazo de la cuenta de Vísta-Alegre, destinado á Hospital general de enfermos incurables.

—Otros nombrando admistrador de Hacienda de la provincia de Lérida á Federico Vasallo, y dejando sin efectos los nombramientos de D. Nicolás Garcia y D. Cárlos Barbero, éste para contador de Hacienda de Madrid, y el primero, para administrador de Lérida.

—Orden resolviendo el expediente instruido en Barcelona sobre aforos de cajas con colores de anilina presentada por la casa Suñer y Compañia.

Gobernacion.—Decreto admitiendo la dimision de D. Ventura Garcia, vocal del Consejo penitenciario, y nombrando en su lugar á D. Cárlos Castel.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 15 (12 m.)

Ha llegado Castelar en el tren de la mañana.

Créese inevitable la guerra de Oriente.

Esta noticia ha producido la baja en las Bolsas extrangeras.

Cultos.

VIERNES.—San Galo, ab. y Santa Adelaida. vg.

METODO

TEÓRICO-PRACTICO

de

Cantollano Simplificado

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo Garcia Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

CASA EN VENTA.

A voluntad de su dueño, se vende extrajudicialmente una casa en el casco de esta ciudad, calle mayor atigua número 46 antiguo y 104 moderno, cuyo remate está señaado para el dia 20 del corriente mes y su hora de las once de la mañana, que tendrá lugar en la notaria de don Cayetano Lobo, bajo el pliego de condiciones que en la misma está de manifiesto.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menende.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | **SECCION DE ANUNCIOS.** | COMUNCADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Coruña á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de la Coruña.
El 30 de la Coruña á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Golon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Cataluña.»
20 » «P. de Satrústegui.»
30 » «Habana ó Isla de Cebú.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL VAPOR «REINA MERCEDES»

saldrá de Barcelona el 1.º de Noviembre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Lrrinaga y compañía -*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, 62 principal.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^les FAY, Perfumista

S PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

¡NO MAS DOLORES DE MUELAS!! | Curacion instantánea de los **DOLORES de MUELAS** | PRODIGIOSO DESCUBRIMIENTO

—aplicando la—

NUEVA KEMNISA

DOMENECH.

Tópico dentario infalible.

Frasco 2'50 pesetas.

DEPÓSITO CENTRAL:

Farmacia Domenech.—Santiago, 20, Valladolid á quien se dirigirán los pedidos. Se remite por el correo á cualquier punto que se desee.

—=—

En Palencia.—Farmacia de Alvarez, Carnicerias, 7.—Dr. Nieto del Barco, Mayor principal 200.—N. de Fuentes é hijo-Mayor pral. 114 y 118 y en todas las buenas farmacias de España

Reconocidas como neficaces hasta el dia todas las preparaciones odontálgicas puestas en uso, sirviendo la que mas como higiénico, retardando en contados casos la propagacion de la cáries y sin resultado alguno en los de otro origen, la *Nueva kemnisa* Tópico dentario infalible, calma instantáneamente tanto los producidos por cáries como los llamados nerviosos.

Garantizan sus efectos millares de certificados de enfermos y eminencias médicas.

—

Pídanse prospectos.

Nuestra preparacion reune en sí la ventaja de todos los Elixires ó Licores conocidos; usado como higiénico, basta para ello unas gotas en un poco de agua templada.

Como Tópico su accion es infalible en todos los dolores de la arcada dentaria. No quema ni destruye el esmalte; es completamente inofensivo aunque se trague alguna cantidad.

La *Nueva kemnisa* va elegantemente dispuesta en frascos esmerilados, en estuches apropósito y con departamentos especiales para el algodon preparado y pinzas para su aplicacion.

LABRADORES.

Hoy que hemos separado el ramo de Droguería de la Farmacia para trabajarle en gran escala, participamos haber recibido una gran partida de

SULFATO DE COBRE

clase la mas superior que se conoce, que podemos cederles en condiciones muy ventajosas.

Droguería de N. de Fuentes Aspurz é Hijo,

Mayor principal, 118, junto á los cuatro cantones.

PAPEL.

En la Administracion de este periódico, hay de venta una buena partida para envolver.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS.

Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.ª Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 8 suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selectas piezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.ª Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS.

3.ª Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10'50 y trimestre 5'50.

4.ª Con 24 suplementos de dibujos y modelos para toda clase de labores á la aguja y patrones Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'20

Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un año. . . . . . 40 pesetas.
Por seis meses. . . . . 21 "
Por tres meses . . . . 11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones, los agentes competentemente autorizados para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Sancho 13.

LEY DE CONSUMOS

ULTIMA EDICION.

Véndese en la imprenta de este periódico *á DOS pesetas ejemplar.*

DENTICINA INFALIBLE,

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F, Izquierdo, Madrid, 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerias de España y las principales de Palencia y su provincia.

55 MAYOR PRINCIPAL, 55.

SASTRERIA MADRILEÑA

de

Grégorio Cerdeño.

Alta novedad en generos del Reino y Extranjeros.

Este antiguo y acreditado establecimiento donde hace muchos años se há dedicado tanto en Madrid, Carmen 37, como en Palencia, Mayor principal, 55, á servir á su numerosa clientela hoy tiene el gusto de ofrecer á la misma un gran surtido de géneros para la temporada de invierno.

En este establecimiento encontrarán buenos gustos en géneros economía en los precios y servido con prontitud.

No dudando seré favorecido con sus órdenes seguro de que serán ejecutadas á su entera satisfaccion. *No equivocarse*, 55 *Mayor pral.* 55.

CASA EN RENTA Ó VENTA

Se hace de una en la calle de Estrada, 28. Para tratar verse con su dueño, que vive en la del Cura, número 21.

COMPRADLES.

En la libreria de Heredia, se ha recibido una remesa de *Almanaques Americanos* para 1886, muy caprichosos y de bastante variedad.

27 Mayor 27.

HOTEL BARBOTAN.

Este acreditado establecimiento, único en su clase en esta Capital, ofrece á sus muchos favorecedores habitaciones amuebladas elegantemente y un esmerado servicio en mesa redonda y á la carta.

Unico servicio de carruajes á la llegada de todos los trenes à la Estacion.

PIANO.

Se vende uno, vertical, en buen uso. En la redacción de este periódico darán razon.

REMEDIO CONTRA EL FRIO.

En el acreditado taller del marmolista,—Mayor, pral. 7,—hay existentes bonitas chimeneas y se hacen de todas clases y gustos, segun los modelos que se elijan; estas chimeneas en su construccion y precios compiten con las de los mas notables establecimientos tanto de esta como de fuera de la Capital.

Hay tambien lapidas, mausoleos, panteones y piedras para mobiliario.

Mayor principal, 7.

CASA EN VENTA.

Quien quisiere comprar una sita en la calle de Mancornador, número 35, puede tratar con su dueño que vive en la misma casa.

M.C.D.2022